



Fundación Atenea

## DOSSIER DE PRENSA

# La población universitaria española abusa del alcohol, el cannabis y la cocaína

Un 74% de la población universitaria española ha consumido alcohol de forma abusiva en al menos una ocasión en el último mes, un 13,6% consume de manera habitual cannabis y un 21,5% ha consumido en alguna ocasión cocaína. Estos datos superan en un 10% las cifras de consumo que registran tanto la población general como la población de enseñanzas secundarias, incremento que se refleja también en los consumos de mujeres universitarias en relación a las jóvenes en general. Asimismo, la población universitaria presenta un alto índice de conductas de riesgo –conducción peligrosa y sexualidad sin protección- bajo el efecto de sustancias como la cocaína o el MDMA. Éstas son algunas de las conclusiones de la investigación *Hábitos de ocio y consumo en población universitaria menor de 30 años*, que presenta la Fundación Atenea, financiado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas, conmemorado el 26 de junio, y que acaba de recibir el Premio Reina Sofía 2010 de Investigación frente a las Drogas.

La juventud universitaria española menor de 30 años consume más alcohol, cannabis y cocaína que la juventud española en general, presentan comportamientos diferentes y específicos de policonsumos de anfetaminas y alucinógenos y un alto índice de conductas de riesgo –conducción peligrosa y sexualidad sin protección- bajo el efecto de sustancias como la cocaína o el MDMA. Éstas son algunas de las conclusiones de la investigación *Hábitos de ocio y consumo en población universitaria menor de 30 años*, que presenta la Fundación Atenea, financiado por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas, conmemorado el 26 de junio, y que acaba de recibir el Premio Reina Sofía 2010 de Investigación frente a las Drogas.

Tres de cada cuatro universitarios, un 74% de la población universitaria, ha consumido alcohol de forma abusiva en al menos una ocasión en el último mes, un 32,2% ha consumido en los últimos 30 días cannabis y un 21,5% ha consumido en alguna ocasión cocaína. Estos tres datos superan en un 10% las cifras sobre estos tipos de consumo tanto de población general (entre 15 y 34 años) como de población de enseñanzas secundarias (entre 14 y 18 años).

Este aumento del consumo en relación a la población juvenil en general presenta también diferencias de género: aunque el consumo de las universitarias es menor que el de sus compañeros varones, siguiendo los patrones de la población española, las universitarias presentan cifras globales de consumo superiores a las de las mujeres menores de 30 años en general.

---

### Justificación de la investigación y metodología

Los programas de prevención en centros educativos cesan cuando la población estudiantil alcanza la mayoría de edad. La universidad prolonga la etapa de estudios constituyéndose en espacio de experimentación antes de la plena incorporación al mundo laboral. Este hecho dota

de características diferenciales a la población universitaria respecto al conjunto de la población juvenil que en la misma edad se encuentra plenamente incorporada al mercado laboral.

Desde la Fundación Atenea se han desarrollado durante años un Programa de Intervención en Universidades de Madrid<sup>1</sup> desde donde se recogía información que aportaba claros indicios de pautas de consumo de sustancias diferencial entre la población estudiante universitaria, a las cifras disponibles de consumo en población juvenil general. Estos indicios así como la ausencia de datos específicos de consumo de sustancias en población universitaria de carácter nacional han sido el principal leiv motiv de nuestro estudio.

El estudio consta de 1200<sup>2</sup> cuestionarios cumplimentados por población universitaria, residente en 40 provincias, menor de 30 años. Los participantes podían cumplimentar el cuestionario en papel o bien utilizar el cuestionario online al que llegaban a través de un link directo que se difundió a través de entidades y asociaciones vinculadas a la población universitaria (Asociaciones, colegios mayores..etc)

### Mayor nivel de consumo de sustancias

### **La población universitaria presenta pautas de experimentación y consumo mayores que la población juvenil, con una incidencia mayor en consumo de alcohol, cannabis y cocaína. Además de patrones específicos de policonsumo.**

La población universitaria presenta un nivel de consumo experimental de sustancias mayor que el de la población juvenil general. El porcentaje de personas que han probado alguna sustancia ilegal es de 74,4%. Las sustancias ilegales que han probado son cannabis (67,8%), cocaína (21,5%) éxtasis (20,3%), alucinógenos (17,6%) y anfetaminas (11%).

Es importante señalar que este nivel de experimentación no es semejante al nivel de consumo reciente o habitual, que es mucho menor. En el último mes no ha consumido ningún tipo de sustancia ilegal un 65,4% de la población universitaria.

El porcentaje de consumo de sustancias reciente sigue siendo mayor que en población joven general y los es sobre todo referido a tabaco, alcohol, cannabis, cocaína y éxtasis.

**Tabaco:** El 62% de la población universitaria fuma de manera habitual. Al contrario que en el resto de sustancias no existen diferencias en el consumo de tabaco entre universitarios y universitarias. El porcentaje de personas fumadoras habituales es más elevado según aumenta la edad de las personas entrevistadas, de manera que en las personas entrevistadas de más de 25 años el porcentaje de personas fumadoras es del 70%.

**Alcohol:** El 74% de la población universitaria manifiesta haber consumido alcohol de manera excesiva, “*haberse emborrachado*”, en el último mes y de media esta “*borrachera*” se ha producido cuatro veces en los últimos 30 días. En cuanto a los lugares donde se consume alcohol la realización de botellones se concentra en población universitaria de entre 17 y 22 años.

**Cannabis (costo, hierba, polen, hachís...):** Principal sustancia ilegal de consumo entre la población joven en general, pero con especial presencia en el consumo de la población universitaria. El 32,2% de la población universitaria ha consumido cannabis en el último mes, cifra que duplica el consumo en población general. El 13,6% consumen de manera habitual

<sup>1</sup> Programa PIUMAD

<sup>2</sup>

<b>Población</b>	<b>1.118.714</b>
<b>Muestra</b>	<b>1210</b>
<b>Errores para poblaciones infinitas</b>	
ERROR PARA 95% DE NC	2,8%
ERROR PARA 97% DE NC	3,1%

(diariamente o todos los fines de semana). El consumo es mayor entre los universitarios y tiene su mayor concentración entre los 20 y los 25 años.

**Cocaína:** Segunda sustancia ilegal de consumo entre la población universitaria. Un 5,4% la ha consumido en los últimos 30 días. Las universitarias que han consumido esta sustancia lo han hecho mayoritariamente de forma experimental, lo han probado pero no han seguido consumiendo.

**MDMA (Speedy, éxtasis, cristal, anfetaminas...):** Un 2,6% de la población universitaria manifiesta haber consumido esta sustancia en el último mes. Es una sustancia de consumo ocasional, pero su porcentaje de prueba supera en un 12% al de población general y población de enseñanzas secundarias.

Las **diferencias entre sexos** en cuanto a consumo de sustancias observadas en población general se mantienen en población universitaria, presentando mayor porcentaje de prueba de sustancias y de consumo "reciente" de las mismas los universitarios, excepto para el consumo de alcohol que es ligeramente superior en las universitarias. El porcentaje de universitarias que no han probado ninguna sustancia ilegal (30%) supera al de universitarios en un 10%. Pero que el consumo de sustancias sea menor en las universitarias no quiere decir que estas no consuman sustancias, su consumo supera al de las estudiantes de enseñanzas secundarias. Especialmente el consumo de cannabis (62,44%) y cocaína (14,58%), que superan en un 50% y en un 13% el de las estudiantes de enseñanzas secundarias.

**Patrones de consumo:** El consumo de alcohol se concentra en fines de semana que es cuando aumentan las prácticas de ocio ligadas al ocio nocturno (ir a bares, fiestas, botellones...). El grupo mayoritario de población universitaria no ha consumido drogas ilegales recientemente, aunque si ha consumido alcohol y tabaco.

Entre la población que ha consumido drogas ilegales en el último mes observamos dos patrones de policonsumo: policonsumo de fiesta, con consumo de MDMA, anfetaminas, alucinógenos y cocaína y un grupo de consumidoras de cannabis con consumo ocasional de alucinógenos y cocaína.

Los primeros tienen un consumo asociado a cierto tipo de ocio nocturno, el segundo grupo tiene un consumo habitual de cannabis acompañado de otro tipo de sustancias de forma esporádica.

#### Percepción de riesgos también diferente

**La población universitaria tiene una baja percepción del riesgo de consumo de sustancias, menor en los hombres, especialmente sobre el consumo de alcohol y cannabis.**

La percepción de riesgo por consumo es baja sobre todo en las personas que consumen cannabis. La fuente principal de información sobre sustancias son las amistades que son también las primeras personas a quién acudirían en busca de ayuda. La novedad es que en caso de problemas con el consumo el siguiente recurso son los padres y madres, demostrando un gran cambio respecto a las generaciones anteriores. Referido a la legalización de las sustancias las posiciones a favor de la legalización duplican las de la globalidad de la población juvenil general, si bien las universitarias presentan una postura más favorable a la prohibición del consumo.

**La población universitaria presenta un alto índice de conductas de riesgo, especialmente aquellas vinculadas al tráfico y consumo específico de sustancias como cocaína o MDMA.**

Entre los riesgos que corren bajo el efecto de las sustancias esta muy presente los vinculados al tráfico rodado. Aunque 35% ha conducido alguna vez bajo los efectos de alguna sustancia, si bien esta sustancia no es tanto alcohol sino cocaína o cannabis, el riesgo más frecuente no es conducir, sino viajar en un coche conducido por una persona bajo los efectos de la ingesta de sustancias, situación que se ha producido para el 51% de las personas entrevistadas. Es decir,

más de la mitad de la población universitaria ha subido en alguna ocasión en un coche conducido por otra persona que se encontraba bajo los efectos del consumo de sustancias.

Otro de los riesgos que corren es mantener relaciones sexuales sin protección bajo el efecto de sustancias. Un 58% de la población universitaria que ha mantenido relaciones sexuales bajo el efecto de sustancias lo ha hecho en alguna ocasión sin ningún tipo de protección. Pese a valorar altamente su nivel de educación sexual, reclaman información sobre enfermedades de transmisión genital y sexualidad en general.

### **La población universitaria presenta una alta valoración de la información sobre sustancias, pero una baja valoración de la suficiencia de esta en el medio universitario.**

Un fenómeno parecido ocurrió con su valoración del nivel de información sobre sustancias, se consideran todavía mejor informados sobre las sustancias que sobre sexualidad, pero piensan que no hay suficiente información sobre las mismas en el medio universitario

#### **Recomendaciones**

A la vista de estos resultados, desde la Fundación Atenea se recomienda:

- Desarrollar actuaciones específicas de prevención para esta población sobre el consumo de estas sustancias, con especial hincapié en el entorno universitario en el caso de alcohol y cannabis.
- Formulación de actuaciones específicas con especial incidencia en hábitos bajo consumo de alcohol y, especialmente, bajo consumo de otras sustancias.
- Desarrollo de actuaciones específicas sobre percepción de riesgos de consumo de alcohol y cannabis, dirigidas a universitarios.
- Desarrollar actuaciones específicas en función de los cauces que demandan (puntos informativos, difusión materiales...) y la credibilidad dada a las fuentes.
- Dado que la población universitaria presenta las mismas pautas de ocio que la población juvenil general con diferencias específicas en la realización de algunas actividades, especialmente el uso extensivo e intensivo de nuevas tecnologías, especialmente en el caso concreto de las universitarias. Se plantea su utilización como vía central para la difusión de contenidos.

El informe, íntegro, se encuentra en la parte de Investigaciones de la web <http://fundacionatenea.org>

La Fundación Atenea es una organización profesional del Tercer Sector, comprometida desde hace 25 años con los derechos sociales y de ciudadanía, que promueve el cambio social y los valores de igualdad y fomenta las oportunidades para las personas en situación o riesgo de exclusión social.

**Para más información: Henar L. Senovilla.** Departamento de Comunicación Fundación Atenea. 91 591 69 64 o 638 55 61 95 [comunicacion@ateneagrupo.org](mailto:comunicacion@ateneagrupo.org)

---